
[Honduras: acción para proteger manglares y humedales de la cría del camarón](#)

Honduras tiene la obligación, tanto por las leyes nacionales como internacionales, de proteger 75.000 hectáreas de humedales en el Golfo de Fonseca. En mayo de 1999, en la Convención de RAMSAR sobre Humedales y a través de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), el gobierno hondureño obtuvo para los Humedales Costeros del Golfo de Fonseca la designación de “Sitio 1000 de RAMSAR”.

A pesar de eso, Honduras no cumple con su obligación de proteger el “Sitio 1000 de RAMSAR”. Por lo tanto CODDEFFAGOLF (una organización de base de Honduras) e ISA Net (Red de acción sobre la cría industrial del camarón) están reclamando al gobierno de Honduras que cumpla con las obligaciones que le imponen las leyes tanto nacionales como internacionales. Es difícil hacer un cálculo exacto de la cantidad de hectáreas afectadas por el daño, porque esas zonas están custodiadas por pistoleros a sueldo armados con AK47.

Hasta ahora se han autorizado proyectos de cría de camarones y corte de manglares dentro de las zonas protegidas por la Convención Ramsar. Como consecuencia, se han secado algunos de esos humedales protegidos del Golfo de Fonseca. En “La Aguadera”, Punta Ratón, donde se localiza el proyecto “Zona de ordenamiento de hábitats y especies de San Lorenzo”, se concluyó un proyecto de cría de camarones que ocupa varias hectáreas de hermosos manglares. Se cortaron árboles en “El Gorrión”, sitio del proyecto “Zona de ordenamiento de hábitats y especies de Las Iguanas y Punta de Condega”. En la “Zona de ordenamiento de hábitats y especies de La Berberia” se destruyeron varias zonas de manglares y humedales como “Los Comejenes” para construir estanques para cría de camarones. El uso constante de la autopista a lo largo de la laguna de La Berberia, que bordea la frontera con Nicaragua, ha provocado graves daños al ecosistema costero.

A fines de marzo pasado, varios hombres que estaban cortando árboles con el uso de tractores en la zona de “El Carey”, amenazaron a miembros de CODDEFFAGOLF y expulsaron a dos funcionarios del gobierno de la Oficina del Fiscal de Medio Ambiente, quienes intentaron detenerlos. Los funcionarios gubernamentales volvieron cinco días después con un grupo de policías, encontraron a los hombres realizando las actividades de corta con cuatro tractores y lograron detenerlos momentáneamente, pero más tarde los volvieron a encontrar cortando árboles y ahora con seis tractores. Los individuos se ufanaron de que nadie podía detenerlos porque estaban “bien protegidos”.

En vista de esa situación, CODDEFFAGOLF e ISA Net exhortan a todos los que estén interesados en la conservación de estos humedales, a participar en una campaña de envío de cartas. Por favor escribir a:

Su excelencia, el Sr. Presidente de Honduras Carlos Roberto Flores

Cc: Profesor Rafael Pineda Ponce, Presidente del Congreso Nacional Soberano de Honduras

Cc: Dr. Delmar Blasco, Oficina de la Convención de Ramsar, Gland, Suiza

Artículo basado en información proporcionada por: CODDEFFAGOLF.